

Es oficial: ratificaron las 34 Declaraciones de Impacto Ambiental de Malargüe Distrito Minero Occidental

22/11/2024



El Gobierno este jueves promulgó la ratificación de las 34 **Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)** para proyectos mineros de cobre en Malargüe Distrito Minero Occidental.

La ratificación de los proyectos se produjo el pasado 12 de noviembre mediante la Ley 9588, aprobada por la Legislatura y publicada en el Boletín Oficial a través del decreto 2335 del Ministerio de Ambiente y Energía.

La normativa, que consta de solo tres artículos, autoriza las

DIA a través de resoluciones conjuntas para diversas iniciativas, entre ellas “El Seguro”, “Campeones”, “Hechicera”, “La Pechera” y “El Toro”, entre otras, que suman un total de 34 proyectos.

Según la ley, los informes de impacto ambiental incluyen dictámenes técnicos y sectoriales que concluyen con una evaluación favorable emitida por la Dirección de Minería y la Dirección de Protección Ambiental. Además, el Gobierno destacó que el proceso se realizó con participación ciudadana, a través de talleres, visitas comunitarias y audiencias públicas ampliamente difundidas.

El distrito minero se extiende en la zona cordillerana y centro-sur del departamento de Malargüe, abarcando cerca de 20.000 km², de los cuales el 37,5% están destinados a proyectos mineros. Según el programa Impulsa Mendoza, los estudios indican que la región posee un alto potencial geológico sin conflictos con otras actividades productivas, ni por el uso del suelo ni del agua.

Las autoridades subrayan que el cobre, mineral crítico para la transición energética global, es uno de los principales objetivos de exploración en esta área. “El cobre es esencial para las tecnologías de energía renovable que permiten reducir las emisiones de carbono a nivel mundial”, destacaron desde el sector.

Nuevos proyectos

El pasado sábado, en el marco del **74º aniversario de Malargüe**, el gobernador **Alfredo Cornejo** confirmó el inicio de la segunda etapa de proyectos que buscarán obtener su DIAs.

“Hoy me alegra anunciar que ayer ingresaron 29 nuevos proyectos a la Dirección de Minería, liderados en esta etapa por una empresa canadiense. Esto nos permitirá continuar ampliando la exploración en un área de 18.000 km² que promete

transformar la matriz productiva de la provincia”, expresó.

Por otra parte, en el mismo evento, la ministra de Energía y Ambiente Jimena Latorre confirmó que a mediados de diciembre se sumarán entre 15 y 20 proyectos más.

“Impulsa Mendoza ha tomado el compromiso de presentar entre 15 y 20 nuevos proyectos el próximo 15 de diciembre. Esto significa un constante trabajo de estudio y evolución para poder completar los 18 mil kilómetros cuadrados que componen el MDMO”, explicó Latorre.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/es-oficial-ratificaron-las-34-declaraciones-de-impacto-ambiental-de-malargue-districto-minero-occidental/>